



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE ÉTICA DEL
CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA No. 012-TE/2004**

Lima, 7 de abril del 2004.

El Tribunal de Ética:

Vista la queja interpuesta por el señor Ernesto Montagne Vidal, (caso 14-04) contra las expresiones vertidas por el señor Rafael León Rodríguez con relación al colegio Champagnat en la entrevista que le publicó el diario OJO el día domingo 8 de febrero del 2004, así como el descargo de dicho Diario;

CONSIDERANDO:

Que en la edición del diario OJO del día domingo 8 de febrero del 2004 se publicó una entrevista al señor Rafael León Rodríguez en la que expresó opiniones sobre sus estudios en el colegio Champagnat;

Que frente a estas declaraciones el señor Ernesto Montagne Vidal solicita al Tribunal "llame la atención al diario OJO por haber publicado textualmente groserías y mentiras de tal calibre";

Que analizado el texto de las declaraciones del señor Rafael León Rodríguez este Tribunal encuentra que en ellas hay expresión de opinión y no información sobre hechos;

Que el Tribunal Constitucional en su resolución recaída en el expediente 0905-2001-AA/TC ha establecido que: "Por su propia naturaleza, los juicios de valor, las opiniones, los pensamientos o las ideas que cada persona pueda tener son de naturaleza estrictamente subjetivas y, por tanto, no pueden ser sometidos a un test de veracidad; a diferencia de lo que sucede con los hechos noticiosos, que, por su misma naturaleza de datos objetivos y contrastables, sí lo pueden ser";

RESUELVE:

Artículo 1º. Desestimar la queja presentada por el señor Ernesto Montagne Vidal contra las declaraciones del señor Rafael León Rodríguez aparecidas en

el diario OJO del domingo 8 de Febrero del 2004 porque se trata de la emisión de una opinión.

Artículo 2°. Exhortar a que las opiniones sean expresadas claramente pero en un lenguaje alturado y no hiriente.

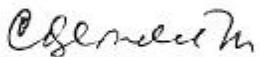
Regístrese, comuníquese y archívese.



MARCIAL RUBIO CORREA
Presidente



ALFONSO DE LOS HEROS P.A.
Vicepresidente



CECILIA BLONDET MONTERO
Vocal



ALBERTO CAZORLA TALLERI
Vocal



MARIO PASCO COSMÓPOLIS
Vocal



ARMANDO ZOLEZZI MÖLLER
Vocal